

Programa ACCEDE de préstamo de libros de la Comunidad de Madrid

El Programa ACCEDE de préstamo de libros se rige por la normativa y el procedimiento establecidos por los órganos competentes de la Comunidad de Madrid.

Se trata de un programa voluntario que no constituye una subvención económica para las familias, sino un sistema gratuito de préstamo de libros y material didáctico para el curso escolar.

Las familias participantes adquieren el compromiso de devolver, al finalizar el curso, todo el material prestado en buen estado de conservación.

A comienzos de curso, durante el mes de septiembre, se informará a las familias sobre las condiciones de uso y cuidado de los libros y materiales didácticos, así como sobre los requisitos y plazos de entrega.

Para poder participar en el programa, será imprescindible haber devuelto en buen estado los libros correspondientes a cursos anteriores.

Las familias que deseen adherirse al programa deberán cumplimentar la solicitud correspondiente durante el proceso de matrícula.